



Audiencia ante la Corte Interamericana contra el Estado chileno por reducción de penas de perpetradores de crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura de Pinochet

San José, Costa Rica, 31 de enero de 2023, 12:00 pm (Chile) / 09:00 am (Costa Rica). El 1 de febrero de 2023, se celebrará audiencia del caso *Vega González y otros vs. Chile* en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica, caso que juzgará la responsabilidad internacional de Chile en la aplicación de medidas de reducción de penas a perpetradores de crímenes de lesa humanidad, por crímenes cometidos durante la dictadura de Augusto Pinochet en Chile.

El caso se refiere a 14 procesos penales sobre ejecuciones y desapariciones forzadas, delitos de lesa humanidad, perpetrados contra 49 víctimas en el contexto de la dictadura cívico-militar chilena. En estos casos, la Corte Suprema de Justicia de Chile aplicó la “media prescripción” entre los años 2007 y 2010, lo que le permitió rebajar drásticamente las penas y permitir que la mayoría de los perpetradores quedaran en libertad. La Corte Interamericana de Derechos Humanos deberá determinar si el Estado de Chile cumplió con su obligación de sancionar de manera adecuada y proporcional a los responsables crímenes de lesa humanidad, al aplicar la figura legal de la “media prescripción”.

Las representantes de las víctimas sostienen que es de suma importancia rescatar el valor de la justicia para las familias de las víctimas, en el contexto de una transición pactada que no consideró la investigación y sanción de los responsables como un deber del Estado chileno. “Las víctimas llevamos décadas buscando verdad y justicia para nuestros familiares detenidos desaparecidos. Pedimos y exigimos la pena que corresponde para crímenes que nos continúan afectando hasta el día de hoy, que significaron la pérdida de nuestros seres queridos”, expresó Gaby Rivera Sánchez, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, AFDD.

“El próximo año serán 50 años desde el golpe de estado militar en Chile. Ya es hora de que los familiares de víctimas tengan justicia plena”, agregó Alicia Lira Matus, presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos.

Karina Fernández Neira, Magdalena Garcés Fuentes y Jimena Reyes, representan a las víctimas frente a la Corte Interamericana. La audiencia será visible mediante las [redes sociales de la Corte Interamericana](#) y, además, en el [canal del Poder Judicial de Chile](#).

“Una pena proporcional y justa es esencial para la no repetición de crímenes de lesa humanidad en Chile y la región”, resaltó Jimena Reyes Directora para las Américas de la FIDH.

Este caso concierne las siguientes víctimas, desaparecidas o ejecutadas durante la dictadura, cuyos casos judicializados dieron origen a las resoluciones de la Corte Suprema denunciadas en este caso:

- JUAN LUIS RIVERA MATUS: Juan de filiación comunista, y dirigente sindical, tenía esposa y 7 hijos y 52 años al momento de su secuestro y posterior desaparición ocurrida el 6 de noviembre de 1975, su cadáver fue encontrado el 13 de marzo de 2001.
- CARDENIO ANCACURA MANQUIÁN: Cardenio Ancacura estaba casado y tenía cuatro hijos. Era agricultor y también trabajaba como lancharo. Era militante del Partido Socialista y participó activamente en el proceso de la Reforma Agraria.
- TEÓFILO ZARAGOZO GONZÁLEZ CALFULEF: Teófilo González tenía 24 años de edad, era casado. Era transportista, militaba en el Partido Socialista.
- MANUEL HERNÁNDEZ INOSTROZA: Manuel Hernández tenía 42 años de edad, era casado y tenía cuatro hijos. Era sastre. Militaba en el Partido Socialista y había sido candidato a regidor por Lago Ranco
- ARTURO BENITO VEGA GONZÁLEZ: Arturo Vega tenía 20 años de edad, era soltero. Se desempeñaba como obrero panificador y transportista. Era militante del Partido Socialista.
- LUIS EVANGELISTA AGUAYO FERNANDEZ: Luis Aguayo, de 21 años de edad, soltero. Se desempeñaba como inspector del Liceo nocturno de Parral. Era dirigente de las Juventudes Socialistas. Fue detenido el día 14 de septiembre de 1973 y trasladado a la Cárcel Pública de Parral. El día 26 del mismo mes, junto a otros tres detenidos, fue retirado de ese lugar con el objeto de ir a declarar a la Fiscalía. Desde esa fecha se desconoce su paradero.
- MANUEL EDUARDO BASCUÑAN ARAVENA: Manuel Bascuñán, de 23 años de edad, era soltero. Era estudiante y militante del Partido Socialista de Parral. Detenido el día 22 de septiembre de 1973 por carabineros, siendo trasladado a la Cárcel Pública de Parral en donde quedó recluido. El 23 de octubre de 1973, por orden del Gobernador Militar de Parral, fue trasladado desde este recinto, junto a otras personas, a la Fiscalía Militar. Desde esa fecha se desconoce su paradero.
- JOSÉ IGNACIO BUSTOS FUENTES: José Bustos, tenía 52 años de edad, soltero. Era comerciante y realizaba actividades sociales en el medio campesino. Era militante del Partido Comunista. El 13 de septiembre de 1973 se presentó voluntariamente en la Comisaría de Carabineros de Parral, quedando detenido. Fue trasladado a la Cárcel Pública de Parral ese mismo día. El 23 de octubre de 1973 fue retirado por una patrulla militar junto a siete detenidos de dicho recinto, con el objeto de ir a declarar a la Fiscalía Militar. Desde esa fecha se desconoce su paradero.
- ENRIQUE DEL ANGEL CARREÑO GONZÁLEZ: Enrique Carreño tenía 22 años de edad, era soltero. Estudiante de Agronomía en la Universidad de Concepción. Militante del Partido Socialista. Detenido por Carabineros el 20 de septiembre de 1973 en su domicilio de Parral. Desde allí fue enviado a la Cárcel Pública de Parral, donde quedó en libertad el 9 de enero de 1974. Fue detenido nuevamente por agentes del Estado y trasladado a la Escuela de Artillería de Linares. Desde esta fecha no hay antecedentes sobre su paradero.
- RAFAEL ALONSO DIAZ MEZA: Rafael Díaz, tenía 23 años de edad, soltero. Obrero. Detenido por carabineros el día 22 de septiembre de 1973 en la vía pública, fue trasladado a la Cárcel Pública. El 23 de octubre de 1973, por orden del Gobernador Militar de Parral, fue trasladado desde este recinto, junto a otras personas, a la Fiscalía Militar. Desde esa fecha se desconoce su paradero.

- **CLAUDIO JESUS ESCANILLA ESCOBAR:** Claudio Escanilla, tenía 16 años de edad. Era estudiante básico y trabajaba como lustrabotas. El 13 de septiembre de 1973 fue detenido en la plaza de Parral por una patrulla de militares, siendo entregado a la Comisaría de Carabineros de Parral. Ese mismo día ingresó a la Cárcel Pública. El 23 de octubre de 1973 fue retirado por una patrulla militar junto a siete detenidos de la Cárcel Pública de Parral, con el objeto de ir a declarar a la Fiscalía Militar. Desde esa fecha se desconoce su paradero.
- **ROLANDO ANTONIO IBARRA LOPEZ** Rolando Ibarra tenía 32 años de edad, casado. Sin militancia política conocida. Era agricultor. Fue detenido por Carabineros de Parral el día 25 octubre de 1974, cuando cumpliendo con una citación que se le había hecho, se presentó en la Comisaría. Junto a él fue detenida otra persona, quien también se encuentra desaparecida. Se desconoce el paradero de Rolando Ibarra desde la fecha de su detención.
- **AROLDO VIVIAN LAURIE LUENGO:** Aroldo Laurie, de 30 años de edad, soltero. Se desempeñaba como vendedor viajero. Aparentemente, estaba vinculado al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Fue detenido por Carabineros de Parral, junto a un amigo que también se encuentra desaparecido, el día 28 de julio de 1974. Fueron vistos cuando ingresaban arrestados a la Comisaría del lugar. Habría sido trasladado al recinto de Londres N° 38, en Santiago. Desde entonces se desconoce el paradero de Aroldo Laurie.
- **IRENEO ALBERTO MENDEZ HERNÁNDEZ:** Ireneo Méndez tenía 22 años de edad, era soltero. Militante del Partido Socialista, se encontraba sin trabajo. Detenido en su domicilio el día de 20 septiembre de 1973 por Carabineros del Retén de Copihue quienes lo llevaron a la Cárcel Pública de Parral. El 23 de octubre de 1973, por orden del Gobernador Militar de Parral, fue trasladado desde este recinto, junto a otras personas, a la Fiscalía Militar. Desde esa fecha se desconoce su paradero.
- **ARMANDO EDELMIRO MORALES MORALES:** Armando Morales de 19 años de edad, era soltero. Cursaba el Cuarto Medio en el Liceo de Parral. Militante del Partido Socialista. El día 4 de octubre de 1973 concurrió voluntariamente a la Comisaría de Parral, quedando detenido. Fue trasladado a la Cárcel Pública de Parral. Desde esa fecha se desconoce su paradero.
- **JOSÉ LUIS MORALES RUIZ:** José Morales de 21 años de edad, casado, un hijo. Su cónyuge se encontraba embarazada de ocho meses. Se desempeñaba como comerciante ambulante de ferias libres. Militante del Partido Comunista. Fue detenido por Carabineros de Parral el día 1 de agosto de 1974. Desde la fecha de su detención, se ignora el paradero de José Morales.
- **AURELIO CLODOMIRO PEÑAILILLO SEPULVEDA:** Aurelio Peñailillo, tenía 32 años de edad, era soltero. Estaba jubilado por invalidez. Detenido el día 16 de septiembre de 1973 en Copihue por los carabineros del Retén de esa localidad. Traslado a Parral en donde ingresó a la Cárcel Pública. El día 26 del mismo mes, junto a otros tres detenidos, fue sacado de ese lugar con el objeto de ir a declarar a la Fiscalía. Desde esa fecha se desconoce su paradero.
- **LUIS ALCIDES PEREIRA HERNANDEZ:** Luis Pereira tenía 31 años de edad y estaba casado. No tenía militancia política conocida. Se desempeñaba como obrero agrícola. Detenido por Carabineros el día 25 de octubre de 1974 cuando se presentó voluntariamente a la Comisaría de Parral. Se desconoce el paradero de Luis Pereira desde la fecha de su detención.
- **AROLDO ARMANDO PEREIRA MERIÑO:** Aroldo Pereira de 49 años de edad, casado. Sin militancia política conocida. Se desempeñaba como agricultor. Fue detenido por Carabineros, el día 25 de octubre de 1974, cuando se presentó voluntariamente en la Comisaría de Parral. Desde la fecha de su detención se ignora su paradero.

- OSCAR ABDÓN RETAMAL PEREZ: Oscar Retamal de 19 años de edad, era soltero. Estudiante de enseñanza media y militante del Partido Socialista. Detenido el día 25 de septiembre de 1973 en Retiro por los Carabineros del Retén de esta localidad. Al día siguiente ingresó a la Cárcel Pública de Parral. El 23 de octubre de 1973, por orden del Gobernador Militar de Parral, fue trasladado desde este recinto, junto a otras personas, a la Fiscalía Militar. Desde esa fecha se desconoce su paradero.
- LUIS ENRIQUE RIVERA COFRE: Luis Rivera, de 21 años de edad, casado, dos hijos, uno de ellos póstumo. Militante del Partido Socialista. Detenido por militares de la Escuela de Artillería de Linares el día 5 de octubre de 1973 en su domicilio. Lo trasladaron a la Comisaría de Carabineros de Parral con el objeto de que hiciera una declaración. Desde esta fecha no hay antecedentes de su paradero.
- JOSE HERNÁN RIVEROS CHÁVEZ: José Riveros, de 27 años de edad al momento de su desaparición, soltero. Se desempeñaba como obrero de la construcción. Detenido en su domicilio por Carabineros de Parral el día 12 de octubre de 1973 y trasladado a la Comisaría de esa localidad. Desde esa fecha no se tienen antecedentes de su paradero.
- ROBERTO DEL CARMEN ROMERO MUÑOZ: Roberto Romero, de 23 años de edad. Era soltero y trabajaba de obrero. En octubre de 1973 se presentó voluntariamente a la Comisaría de Carabineros de Parral, quedando detenido. Fue trasladado a la Cárcel Pública. El 23 de octubre de 1973 es retirado de la Cárcel junto a otros seis detenidos con destino a la Fiscalía Militar, por orden del Gobernador Militar de Parral. Desde esta fecha no existen antecedentes sobre su paradero.
- OSCAR ELADIO SALDIAS DAZA: Oscar Saldías de 22 años de edad, soltero. Trabajaba como obrero carpintero. Militante del Partido Socialista. Fue detenido en casa de un familiar el día 20 de septiembre de 1973 por Carabineros, siendo trasladado a la Cárcel Pública. El día 26 de septiembre de 1973 salió con otros detenidos a declarar a la Fiscalía Militar de Parral. Sólo volvió uno de los detenidos. Desde esta fecha se desconoce su paradero.
- HERNÁN SARMIENTO SABATER: Hernán Sarmiento, de 26 años de edad, soltero. Estudiante de Medicina en la Universidad de Chile. Militante del Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR). Fue detenido por Carabineros de Parral, el día 28 de julio de 1974 junto a un amigo que lo acompañaba, el cual también se encuentra desaparecido. Fueron vistos cuando eran ingresados arrestados a la Comisaría de Parral. Habría sido trasladado al recinto Londres 38, Santiago. Desde entonces se desconoce el paradero de Hernán Sarmiento.
- HUGO ENRIQUE SOTO CAMPOS: Hugo Soto, de 18 años de edad, soltero. Estudiante de Tercero Medio en el Liceo Nocturno de Parral. Trabajaba durante el día en una barraca. Fue detenido por Carabineros de Parral en la vía pública el 13 de septiembre de 1973 y trasladado a la Cárcel Pública. El día 26 del mismo mes fue sacado de dicho recinto, junto a tres detenidos, con el objeto de ser puestos a disposición de la Fiscalía de Parral. Desde esta fecha se encuentra desaparecido.
- RUPERTO ORIOL TORRES ARAVENA: Ruperto Torres tenía 58 años de edad al momento de los hechos, casado, tenía tres hijos. De profesión ingeniero químico, trabajaba como agricultor. Fue detenido por los Carabineros del Retén de Catillo, el 13 de octubre de 1973, cuando concurría a firmar, obligación que tenía desde su primera detención. Desde esta fecha se desconoce su paradero.
- EDELMIRO ANTONIO VALDEZ SEPULVEDA: Edelmiro Valdez de 42 años de edad, casado. Sin militancia política conocida. Se desempeñaba como obrero agrícola. Fue detenido por Carabineros de Parral el día 25 de octubre de 1974 cuando se presentó voluntariamente, cumpliendo con una citación que se le había hecho el día anterior. Se

detuvo en esa oportunidad a otra persona, que también se encuentra desaparecida. Se ignora el paradero de Edelmiro Valdez desde la fecha de su detención.

- **VICTOR JULIO VIVANCO VASQUEZ:** Víctor Vivanco de 19 años de edad, soltero. Era estudiante de Cuarto Medio en un Liceo de Parral. Era militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). El 8 de octubre de 1973 fue detenido por una patrulla militar en su domicilio y trasladado al Cuartel de Investigaciones, lugar desde el cual fue llevado a la Comisaría de Carabineros de Parral. Desde esa fecha se ignora el paradero de Víctor Vivanco.
- **NELSON CRISTIÁN ALMENDRAS ALMENDRAS:** Nelson Almendras de 22 años de edad, era casado. Había trabajado como obrero agrícola en la hacienda Canteras, comuna de Quilleco, Los Ángeles. Militaba en el Partido Comunista.
- **JOSÉ RICARDO LÓPEZ LÓPEZ:** José López, de 32 años de edad, padre de un hijo. Trabajaba como obrero agrícola de la hacienda Canteras, comuna de Quilleco, Los Ángeles. Sin militancia conocida.
- **JUAN DE LA CRUZ BRIONES PÉREZ:** Juan Briones de 28 años de edad, era casado y tenía cuatro hijos. Trabajaba como obrero agrícola en la hacienda Canteras. Sin militancia conocida.
- **VICTORIANO LAGOS LAGOS:** Victoriano Lagos de 35 años de edad, era casado y tenía seis hijos. Trabajaba como obrero agrícola en la hacienda Canteras. Sin militancia conocida.
- **CARMEN MARGARITA DÍAZ DARRICARRERE:** Carmen Díaz, de 24 años de edad, era soltera. Estudiaba Enfermería en la Universidad de Chile sede Temuco y militaba en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).
- **EUGENIO IVÁN MONTTI CORDERO:** Eugenio Montti de 29 años de edad, era casado y tenía un hijo, militaba en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y era egresado de Ingeniería Mecánica de la Universidad Técnica del Estado.
- **LUCIANO AEDO HIDALGO:** Luciano de 37 años de edad, casado y padre de cuatro hijos. Era zapatero y presidente del Centro de Abastecimiento Rural, el 11 de octubre de 1973, en horas de la madrugada, una patrulla de la Tenencia de Cunco que se movilizaba en un furgón policial, concurrió hasta su domicilio, donde estaba durmiendo en compañía de su mujer y pequeña hija, desde donde se lo llevaron en calidad de detenido, sin orden de autoridad competente que lo justificara, trasladándolo hasta un lugar desconocido, desconociéndose hasta el día de hoy su paradero.
- **FELIPE SEGUNDO RIVERA GAJARDO:** Felipe Rivera de 42 años, era casado. Electricista. Trabajó en la Tesorería General de la República. Militante del Partido Comunista de Chile (PC). El 8 de septiembre de 1986 a las dos de la madrugada. un grupo de hombres fuertemente armados rodeó su casa de la Comuna de Pudahuel, lo secuestraron y lo subieron a un taxi con rumbo desconocido. Su cadáver fue encontrado horas después en un sitio eriazo. en un sector de la ruta 70, con múltiples balas en su cuerpo.
- **GASTÓN FERNANDO VIDAURRÁZAGA MANRÍQUEZ:** Gastón Vidaurrázaga de 30 años, era casado y padre de una hija. Profesor de Estado en Educación General Básica y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). El de septiembre de 1986, siendo las cuatro horas, seis individuos fuertemente armados irrumpieron en su domicilio de la comuna de San Bernardo. Secuestrándolo y llevándose a destino desconocido. Su cuerpo fue encontrado con múltiples balazos a la altura del kilómetro 15 de la ruta 5 sur.
- **JOSÉ HUMBERTO CARRASCO TAPIA:** José Carrasco de 43 años, era casado y padre de dos hijos. Destacado periodista, editor internacional de la revista Análisis y dirigente nacional del Colegio de Periodistas. Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). El 8 de septiembre de 1986. cerca de las cinco de la madrugada. llegaron hasta su domicilio tres civiles armados, quienes procedieron a sacarlo a la fuerza en presencia de su

familia. Momentos después. lo acribillaron a balazos. siendo encontrado su cuerpo a un costado del Cementerio Parque del Recuerdo.

- **ABRAHAM MUSKATBLIT EIDELSTEIN:** Abraham Muskatblit, de 45 años, era casado y padre de dos hijos. De profesión Publicista, militaba en el Partido Comunista de Chile (PC). El 9 de septiembre de 1986, llegaron hasta su domicilio en la parcela del sector Casas Viejas de las Vizcachas, fue sacado a la fuerza por doce individuos armados, quienes rato después lo acribillaron. Su cuerpo fue encontrado horas después en un canal de regadío en el camino que conduce a Lonquén.
- **FÉLIX SANTIAGO DE LA JARA GOYENECHÉ:** Félix era militante del MIR, estudiante de Historia y Geografía de la Universidad de Chile, fue secuestrado a los 24 años de edad en la vía pública en la ciudad de Santiago, el 27 de noviembre de 1974, por un comando de la DINA. Fue trasladado al centro clandestino de detención conocido como “Venda Sexy”, donde fue torturado, testigos relatan que entre los días 18 y 24 de diciembre de 1974 fue retirado por sus captores del centro, sin que se conozca su paradero.
- **CECILIA MIGUELINA BOJANIC ABAD:** Cecilia Bojanic, de 23 años de edad, estaba casada, tenía un hijo y cuatro meses de embarazo cuando fue secuestrada. Se desempeñaba como secretaria en una empresa farmacéutica. Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).
- **FLAVIO ARQUÍMIDES OYARZÚN SOTO:** Flavio Oyarzún de 27 años, era casado y tenía un hijo. Era vendedor de una empresa. Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).
- **JOSÉ FÉLIX GARCÍA FRANCO:** era un estudiante de medicina de nacionalidad ecuatoriana, se presentó voluntariamente a la unidad de carabineros en Temuco el día 13 de septiembre de 1973, su casa había sido previamente allanada por carabineros. Su esposa le llevó ropa y alimentos a este recinto diariamente hasta que el 19 de septiembre de ese año, cuando las autoridades le informaron que lo habían dejado en libertad a las 6 de la mañana en un paso fronterizo. Indican que hasta la fecha se desconoce su paradero.
- **MARÍA ARRIAGADA JEREZ:** María Arriagada, tenía 25 años, era casada, tenía 6 hijos, era profesora rural y militante del Partido Comunista, fue secuestrada el 27 de septiembre de 1973 por funcionarios de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) quienes llegaron a su domicilio ubicado en la Escuela rural de Chilpaco, en un helicóptero, luego fue trasladada a Lonquimay, donde estuvo recluida 3 días en el Retén de Carabineros, posteriormente fue trasladada al Cuartel de Carabineros de Curacautín y luego a la Base Aérea de Maquehue en la ciudad de Temuco, desde donde desapareció.
- **JORGE AILLÓN LARA:** Jorge Aillón, era casado, tenía 3 hijos, empleado de la Empresa de Comercio Agrícola, vivía en Lonquimay y era militante del Partido Comunista, fue secuestrado por Carabineros de Lonquimay el 11 de septiembre de 1973 y trasladado al cuartel policial y fue trasladado a la cárcel de Victoria donde permaneció hasta el 27 de septiembre de 1973, fecha en la que fue puesto en libertad. Ese mismo día al llegar a la estación de ferrocarril camino a su casa, fue detenido por personal militar del Regimiento Lautaro, quienes lo entregaron a personal de la FACH, siendo trasladado a la Base Aérea Maquehue de Temuco, desde donde desapareció.
- **MARCELO EDUARDO SALINAS EYTEL:** Marcelo, tenía 31 años a la fecha de su desaparición en mano de agentes estatales, era técnico electrónico y estaba casado con Jacqueline Paulette Drouilly Yurich, también Detenida Desaparecida, Marcelo fue secuestrado el 31 de octubre de 1974 en la ciudad de Santiago, en circunstancias en que había coordinado recoger ese día a su esposa, los agentes de seguridad habían llegado al inmueble del encuentro el 30 de octubre y secuestrado a su esposa, al día siguiente secuestraron a Marcelo, y lo trasladaron al recinto clandestino de la DINA, conocido como

“José Domingo Cañas” y posteriormente lo llevaron al cuartel “Villa Grimaldi”, donde fue interrogado y torturado. Posteriormente fue trasladado junto a su esposa al centro “Cuatro Álamos”, desde donde se pierde su rastro.

- **GERARDO ANTONIO ENCINA PÉREZ:** Gerardo, tenía 33 años a la fecha de su detención, casado, dos hijos, militante del Partido Socialista, habitante del pueblo de Melozal, ubicado en la provincia de San Javier, en septiembre de 1973 había sido detenido y puesto a disposición de la Fiscalía Militar encontrándose en libertad vigilada, cuando en los primeros días de octubre de 1973 una patrulla policial llegó a su casa en su búsqueda, y al no encontrarlo lo dejaron citado a la 5ª Comisaría de Carabineros de San Javier. Al recibir el mensaje decidió ir junto a su esposa a la unidad policial, lugar donde fue detenido. Indican que su esposa lo esperó todo el día y volvió al día siguiente sin que le dieran explicación satisfactoria. Desde entonces se perdió su rastro. Existen relatos que sostienen que, diez o quince días después, familiares de otros desaparecidos de la misma localidad solicitaron permiso a la autoridad militar de la zona para rastrear el río Loncomilla a fin de encontrar los restos de sus familiares. En dicha búsqueda encontraron el cuerpo sin vida y con huellas de disparos de Gerardo Antonio Encina Pérez, el cual debieron devolver a las aguas por temor a represalias ya que solo contaban con autorización para rescatar los cuerpos de sus familiares.
- **MIGUEL ANTONIO FIGUEROA MERCADO:** tenía 46 años a la fecha de su detención, casado, cinco hijos, era militante del Partido Comunista, el 29 de septiembre de 1973 en horas de la noche, mientras se encontraba en su casa, la que ocupaba como dirigente sindical del asentamiento del Fundo Peñuelas, Comuna de Villa Alegre, llegó una patrulla compuesta por unos diez o doce militares y un carabinero que era jefe del Retén del sector, quienes lo secuestraron, desde ese momento permanece desaparecido.